



**I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
ALCALDÍA**

DECRETO N° 2.550 /

MAT.: ENTREGA INFORMACIÓN LEY DE
TRANSPARENCIA, AL SR. PABLO
CID.

LAJA, 13 de abril de 2015.-

VISTOS:

- 1) Solicitud de información Ley de Transparencia del Sr. Pablo Cid, fechada el 18/03/2015;
- 2) Oficio N° 247 de Alcaldía, de fecha 20/03/2015, solicita pronunciamiento a don Javier Muñoz Poblete, por afectación a tercero;
- 3) Mail del Sr Javier Muñoz Poblete del 24/03/2015, autoriza entrega de imagen de marca, con los debidos resguardos de derechos de autoría;
- 4) Lo dispuesto en la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N° 20.285, de 2008, en adelante, Ley de Transparencia;
- 5) El Decreto Supremo N° 13, de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprueba el Reglamento del artículo primero de la Ley N° 20.285, de 2008;
- 6) La Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, publicada en el Diario Oficial el 17 de diciembre de 2011;
- 7) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- **ENTRÉGASE**, información relativa a los datos de contratación a honorarios y producto final de diseño de marcas para programas sociales; por correo electrónico en formato digital-PDF.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO-ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- Depto. de Control
- Transparencia
- Secretaría Municipal/ /